



## EQUIPACIONES R.S.E.A. PEÑALARA

### PODIUMS

### CARRERAS TERMINADAS / AÑO

<b><u>JÓVENES</u></b> Hasta 30 años	1 +	100€	1 a 3	30€	4 a 7	50€	+ de 7	75€
<b><u>ADULTOS</u></b> Más de 30 años	1+	50€	1 a 3	15€	4 a 7	25€	+ de 7	50€
<b><u>NO COMPITEN</u></b>	<b>VOLUNTARIOS:</b> Carreras R.S.E.A.Peñalara		10€ por carrera Máximo anual 50€					

1.- **VOLUNTARIOS:** Los responsables de las diferentes carreras organizadas por R.S.E.A. Peñalara serán los responsables, desde las realizadas el 1 de enero del 2019, de hacer llegar a Secretaría el listado de los voluntarios que han colaborado en cada carrera. Cuando los voluntarios quieran hacer efectivas las ayudas, indicarán mediante un correo a [penalara@penalara.org](mailto:penalara@penalara.org) las carreras en las que han colaborado y éstas serán confirmadas por parte de Secretaría.

2.- **CORREDORES:** El corredor es el responsable de hacer llegar a Secretaría, los links de las clasificaciones de las pruebas corridas con los resultados obtenidos, indicando posición final y en el caso de haber hecho pódium, dicha consecución.

**3.- El número mínimo de corredores por categoría para que un pódium sea considerado válido para obtener la colaboración económica es de 10 participantes en las categorías masculinas y 5 en las femeninas.**

**4.- Aquellos que hayan hecho pódium deberán adjuntar a la clasificación una fotografía con la equipación correspondiente en dicho acto a partir de los conseguidos en el año 2019.**

**5.- Las equipaciones de CXM se reservaran y pagaran en secretaria en el momento del encargo.**

**6.- El dinero que se consiga de subvencion será abonado por RSEA Peñalara tras la entrega de la equipacion, siempre con un máximo bienal de 175€ por socio.**

**7.- Los resultados obtenidos durante el año 2.018 serán los primeros computables para la obtención de dichas colaboraciones económicas. Se hará efectivo el pago de las mismas mediante transferencia bancaria al número que se indique en secretaria en los diez últimos días de cada mes.**